



17 de octubre de 2014

(14-5952)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1.	Miembro que notifica: <u>PANAMÁ</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2.	Organismo responsable: Dirección de Normas y Tecnología Industrial (encargado de dar trámite a la notificación) Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente: Se trata del mismo Organismo
3.	Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
4.	Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): 67.220.20
5.	Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: Reglamento Técnico DGNTI COPANIT N° 6-39-1998 (6 páginas, en español)
6.	Descripción del contenido: Definiciones, clasificación, y requisitos generales, métodos de ensayos, inspección, recepción y muestreo.
7.	Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la naturaleza de los problemas urgentes: Salud y protección del ser humano
8.	Documentos pertinentes: <ul style="list-style-type: none">• Codex Alimentarius• AOAC• Método oficial de análisis de la asociación de químicos agrícolas
9.	Fecha propuesta de adopción: Adoptada en julio 2001 Fecha propuesta de entrada en vigor: Inmediatamente
10.	Fecha límite para la presentación de observaciones: n/a

11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de fax y direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso, de otra institución:

Dirección General de Normas y Tecnología Industrial
Ave. Ricardo J. Alfaro y calle El Paical
Edif. Plaza Edison, 3er Piso
Teléfonos: +(507) 560 0716
Fax: +(507) 560 0721
Correo electrónico: dgnti@mici.gob.pa